CÁMARA DE COMERCIO DE URABA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/10/2025 - 11:19:39
Recibo No. S000537333, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ajj5A3Xn4G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION SOLO BIENESTAR
Nit : 901468048-0
Domicilio: Apartado, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0003068
Fecha de inscripción: 12 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 102 104C - 37 BRR NUEVA CIVILIZACION
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico : solobienestar2022@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217805410
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 102 104C - 37 BRR NUEVA CIVILIZACION
Municipio : Apartado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : elkinrd17@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de marzo de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Apartado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2021, con el No. 13741 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION SOLO BIENESTAR.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 12 de marzo de 2021 bajo el número S0003068 otorgada por CAMARA DE COMERCIO DE URABA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 09 de marzo de 2071.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Los objetivos de esta entidad son los siguientes: - Promover programas de adulto mayor. - complementar en proyecto en la drogadicción. - promover la salud integral. - promover actividades agrícolas y pecuarias. - Promover, rescatar, realizar, enaltecer y difundir los valores cívicos y culturales de los desplazados y no desplazados. - Complementar la atención integral a la población desplazadas y victimas por la violencia. - Facilitar alimentos para los restaurantes escolares. - Desarrollar proyecto para la seguridad alimentaria. - Trabajar con la primera infancia. - Promover la cultura y el deporte. - Propender por la reivindicacion, promover los derechos humanos, territoriales, sociales, economicos, culturales, ambientales y/o politicos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. - Gestionar ante entidades privadas o públicas, la donación de materiales, equipos tecnológicos, herramientas, kits escolares, alimentación escolar, víveres, papeleria, uniformes; y gestionar la provisión de personal para realizar labores de aseo en diferentes escenarios, menajes y elementos para restaurante, colegios y proyectos en la gestión del bien común. - Desarrollar actividades campesinas, productivas y proveeduría

PATRIMONIO

$ 1.500.000,00

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El presidente de la junta directiva será el representante legal de la asociación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son sus funciones: A. Presidir las reuniones de la

junta y la asamblea. B. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto de la junta directiva como de la asamblea general. C. Buscar y establecer las relaciones con toda clase de organismos que en algo colaboren para la buena administración del organismo. D. Rendir informes a la asamblea general. Representar a la asociación tanto judicial como extrajudicialmente. E. celebrar y ejecutar contratos que tengan relaciones con la asociación. F. Firmar los cheques y ordenes de egresos necesario. G. Dirigir las recaudaciones e inversiones de los fondos de la asociación y ordenar los gastos correspondientes. H. Ordenar el pago y gastos de la organización. I. Las demás que por su naturaleza del cargo le corresponda y las que le asigne la junta directiva y/o asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 09 de marzo de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2021 con el No. 13741 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELQUIN VICENTE RODRIGUEZ DIAZ	C.C. No. 14.568.888
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUZ ESMILA HERRERA IBARGUEN	C.C. No. 64.587.708

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
PRINCIPAL	ELQUIN VICENTE RODRIGUEZ DIAZ	C.C. No. 14.568.888
PRINCIPAL	LUZ ESMILA HERRERA IBARGUEN	C.C. No. 64.587.708
PRINCIPAL	ANGELA MARIA JIMENEZ AGUDELO	C.C. No. 43.575.314
PRINCIPAL	GLADYS MARIA MOSQUERA CABRERA	C.C. No. 39.418.930

Por documento privado del 09 de marzo de 2021 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2021 con el No. 13741 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

PRINCIPAL	ELQUIN VICENTE RODRIGUEZ DIAZ	C.C. No. 14.568.888
PRINCIPAL	LUZ ESMILA HERRERA IBARGUEN	C.C. No. 64.587.708
PRINCIPAL	ANGELA MARIA JIMENEZ AGUDELO	C.C. No. 43.575.314

Por Acta No. 2 del 03 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2023 con el No. 14911 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	GLADYS MARIA MOSQUERA CABRERA	C.C. No. 39.418.930

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 29 de julio de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	14716 del 08 de agosto de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 6 del 07 de junio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	15314 del 02 de agosto de 2023 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 29 de enero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	15551 del 06 de febrero de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: G4711
Otras actividades Código CIIU: P8511 Q8699

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $820.986.930,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : P8511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

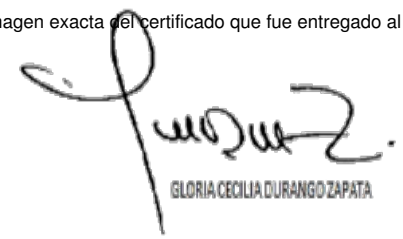
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Fecha expedición: 17/10/2025 - 11:19:39
Recibo No. S000537333, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ajj5A3Xn4G

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****